

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA NO. 008-CCS-FGE-2026

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVA A CABO EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR Y DESIGNAR A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

LUGAR: (telemática)

FECHA: Sábado, 21 de febrero de 2026

HORA: Instalada a las 19:21 – Concluida a las 19:47

MODALIDAD: Virtual

Siendo las diecinueve horas con veintiún minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veintiséis, la abogada Cynthia Jacho Tipán, presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, solicita al abogado David Soria Tamayo, secretario de la Comisión, que proceda con la constatación de la presencia de los comisionados y la verificación del quórum.

El secretario procede a informar que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Administrativa No. 008-CCS-FGE-2026, con la presencia de nueve comisionados, dejando constancia de la ausencia del comisionado, Abogado Wellington Amado Andachi Trujillo:

- Abogada **Cynthia Alexandra Jacho Tipán** → Presente
- Magíster **David Eduardo Flores Brandt** → Presente
- Abogado **Wellington Amado Andachi Trujillo** → Ausente (justificación presentada con oficio No. CPCCS-SG-2026-0277-EX de 19 de febrero de 2026, y anexo).
- Magíster **Cristian Santiago Arpi Tapia** → Presente
- Doctora **Zoila Amada Echeverría Zambrano** → Presente
- Doctora **Natalia de Jesús Guarnizo Condolo** → Presente
- Magíster **Hugo Vicente Ludeña Eras** → Presente
- Magíster **Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto** → Presente
- Magíster **Pamela Teresa Garay Mateo** → Presente
- Licenciado **Tayron Michael Valarezo Eras** → Presente

A continuación, la presidenta de la Comisión procede a declarar instalada la Sesión Administrativa No. 008, y dispone al secretario que dé lectura al orden del día constante en la convocatoria notificada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0095-M de fecha 20 de febrero del presente año.

Orden del Día de la Convocatoria a Sesión Administrativa No. 008-CCS-FGE-2026:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 006, celebrada el martes 10 de febrero de 2026; y resolución.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 007, celebrada el viernes 20 de febrero de 2026; y resolución.
3. Conocimiento del Oficio signado con el número de trámite CPCCS-SG-2026-0277-EX, de fecha 19 de febrero de 2026, presentado por el Comisionado Ciudadano Wellington Amado Andachi Trujillo mediante Memorando No. CPCCS-CGAJ-2026-0107-M.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día.

(Se procede a la votación nominal):

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	Ausente
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor
7.	David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	A favor
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– FUNCIÓN ELECTORAL	A favor
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– FUNCIÓN JUDICIAL	A favor
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Proclamación de resultados: aprobado el orden del día con nueve votos afirmativos.

Toma la palabra la presidenta de la Comisión y dispone al secretario que dé lectura al primer punto del orden del día.

Primer Punto del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 006, celebrada el martes 10 de febrero de 2026; y resolución.

Toma la palabra la abogada Cynthia Jacho Tipán y manifiesta que las actas de las sesiones administrativas que se levantan constituyen únicamente un mecanismo de control interno, y que tales deben ser aprobadas por la Comisión, conforme lo establece el último inciso del artículo 77 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades: “(...) De cada sesión administrativa se levantará por Secretaría el acta resumen correspondiente, que de manera conjunta con la grabación deberán ser aprobadas en la siguiente sesión de la comisión mediante resolución”. En este sentido, en el caso del primer punto del orden del día de la Sesión Administrativa No. 007, se hace uso del mecanismo de reconsideración de la votación, mismo que no produce efectos jurídicos en la continuidad del concurso.

Esta moción es apoyada por la magister Pamela Garay Mateo, por el magister David Flores Brandt, y por el doctor Hugo Ludeña Eras.

En este estado, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación respecto del primer punto del orden del día.

(Se procede a la votación nominal, primer punto del orden del día):

MOCIÓN: <i>“Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 006, celebrada el martes 10 de febrero de 2026; y resolución.”.</i>		
	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	Ausente
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor (Tomando en cuenta que el acta cuya aprobación se somete a reconsideración en esta Sesión Administrativa No. 008 contiene puntualmente las actuaciones realizadas por cada una de las compañeras y compañeros comisionados)

		<i>durante la Sesión Administrativa No. 006, mi voto es a favor.)</i>
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor (<i>Manteniendo mi postura en razón de la convocatoria e instalación de la sesión administrativa No. 006; ergo, luego de haber revisado el acta de la sesión administrativa, verificando que contiene todas las actuaciones realizadas, específicamente en relación a la aprobación del acta de la sesión mi voto es a favor</i>)
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor (<i>Toda vez que el Acta de la Sesión Administrativa No. 006-CCS-FGE-2026, llevada a cabo de manera telemática el 10 de febrero de 2026, contiene todos los puntos del orden del día que fueron tratados, las mociones propuestas y las votaciones realizadas, mi voto es a favor</i>)
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor
7.	David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	Abstención (<i>En atención a la justificación presentada el día de ayer por una calamidad personal que me impidió asistir pese a haber estado presente en la Sesión Administrativa No. 006, celebrada el 10 de febrero del presente año, en la cual se trataron temas relacionados con los formatos de documentación, y considerando que, por motivos debidamente justificados, no comparecí en la jornada de ayer, debo abstenerme de emitir mi votación.</i>)

8.	Tayron Michael Valarezo Eras- FUNCIÓN ELECTORAL	Abstención (El artículo 77, inciso 4, y el artículo 81 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección estipulan que las actas de las sesiones administrativas deben ser aprobadas mediante resolución por este cuerpo colegiado en la siguiente sesión administrativa; sin embargo, al no haber asistido a la referida Sesión Administrativa No. 006 por enfermedad, situación que fue comunicada a la señorita presidenta y al secretario de esta Comisión, mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0062-M, mi voto es en abstención)
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo- FUNCIÓN JUDICIAL	A favor (Con la revisión del acta, la misma que contiene todo lo que supe manifestar en la respectiva sesión, específicamente en lo referente al acta, mi voto es a favor)
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán- CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Proclamación de resultados: Se aprueba el primer punto del orden del día con siete votos afirmativos.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión pide al secretario que proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día.

Segundo Punto del Orden del Día:

2. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 007, celebrada el viernes 20 de febrero de 2026; y resolución.

Solicita el uso de la palabra la magister Pamela Garay Mateo y presenta su moción para que se apruebe el acta de la Sesión Administrativa No. 007-CCS-FGE-2026 junto con la correspondiente grabación, misma que se llevó a cabo el día viernes 20 de febrero de 2026,

de manera presencial, de conformidad con lo que dispone el último inciso del artículo 77 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección encargadas de llevar a cabo los Concursos de Méritos y Oposición de Designación de Autoridades, que dispone que: “(...) De cada sesión administrativa se levantará por Secretaría el acta resumen correspondiente que de manera conjunta con la grabación deberán ser aprobadas en la siguiente sesión de la comisión mediante resolución”. Esta moción es apoyada por la magister Silvana Ramírez Verdezoto, además por el magister David Flores Brandt, y por la doctora Zoila Echeverría Zambrano.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación respecto de este segundo punto del orden del día.

(Se procede a la votación nominal, segundo punto del orden del día):

MOCIÓN: <i>“Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 007, celebrada el viernes 20 de febrero de 2026; y resolución.”</i>		
	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	Ausente
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor (Tomando en consideración que el Acta en cuestión contiene y describe de manera exacta las actuaciones de cada uno de los comisionados, y al no tener ninguna observación al respecto, mi voto es a favor)
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor (Toda vez que el Acta contiene todos los puntos del orden del día que fueron tratados, las mociones propuestas y las votaciones realizadas, y en virtud de que fui la proponente de la moción, mi voto es a favor)
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor

7.	David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	Abstención (Al haber presentado el memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0091-M, por el que justifiqué mi inasistencia, mi voto es en abstención)
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– FUNCIÓN ELECTORAL	A favor (De conformidad con lo establecido en el artículo 77, inciso 4 y artículo 81 del Reglamento para la Selección, Conformación y Funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de Selección, mi voto es a favor)
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– FUNCIÓN JUDICIAL	A favor
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Proclamación de resultados: Se aprueba el segundo punto del orden del día con ocho votos afirmativos.

En este estado, la presidenta de la Comisión pide al secretario que proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

Tercer Punto del Orden del Día:

- Conocimiento del oficio signado con el número de trámite CPCCS-SG-2026-0277-EX, de fecha 19 de febrero de 2026, presentado por el Comisionado Ciudadano Wellington Amado Andachi Trujillo, mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0107-M.

El secretario da lectura al contenido del oficio, dirigido al presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, licenciado Andrés Fantoni Baldeón, en el cual el comisionado Wellington Amado Andachi Trujillo, cédula de ciudadanía No. 0602452278, en su calidad de comisionado principal No. 1, expone lo siguiente:

“(...) adjunto el certificado médico No. 022, emitido por la Unidad de Neurología con fecha 18 de febrero de 2026, en el cual se certifica que, desde el 27 de enero de 2026, me encuentro hospitalizado a consecuencia de un infarto cerebral debido a embolia de arterias cerebrales, condición médica que me ha imposibilitado ejercer con normalidad mis actividades habituales hasta la presente fecha”.

En virtud de lo expuesto y a fin de no afectar la continuidad, legalidad y normalidad del concurso de méritos y oposición en curso, solicita:

- Concesión de licencia por enfermedad por el período de 60 días, contados a partir de la fecha que disponga la autoridad competente.
- Posesión temporal de la comisionada suplente, señora Ericka Katherine Aguaguña Moposita, para que ejerza las funciones correspondientes durante la duración de la licencia solicitada (60 días).
- Justificación formal de los días de inasistencia generados por la referida condición médica, conforme a la documentación adjunta.

Seguidamente, la presidenta pregunta a la Comisión si existen observaciones respecto de este punto.

Toma la palabra el comisionado Cristian Arpi Tapia, quien solicita que, por intermedio de la presidenta, se ponga en conocimiento a la mayor brevedad posible al presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el contenido del oficio, a fin de que se adopten las medidas necesarias para integrar en su totalidad la Comisión, especialmente considerando que en pocos días inicia la revisión de las carpetas de los postulantes y resulta indispensable la comparecencia de los diez miembros.

Toma la palabra el comisionado Hugo Ludeña Eras, quien, en primer lugar, expresa la solidaridad de esta Comisión con el comisionado Wellington Andachi Trujillo, por la grave afectación a su salud. También indica que apoya la solicitud de que se oficie inmediatamente al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que se principalice a la comisionada suplente, quien ya se encuentra posesionada y solo requiere ser incorporada por el Pleno, con el objeto de garantizar la continuidad y el normal funcionamiento de la Comisión.

De su parte, la presidenta ratifica los sentimientos de solidaridad con el comisionado Wellington Andachi Trujillo, y reitera el compromiso y la responsabilidad de la Comisión con el proceso, y dispone que el oficio sea remitido a la mayor brevedad posible al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que proceda a la principalización de la suplente.

No habiendo más observaciones, se da por conocido el tratamiento de este tercer punto.

Para finalizar, la presidenta solicita al secretario que proceda a informar a la Comisión si existen más puntos del orden del día a ser tratados.

De su lado, el secretario indica que no existen más puntos a tratar el día de hoy.

Sin más temas que tratar la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado declara concluida la Sesión Administrativa No. 008-CCS-FGE-2026 a las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos.

Razón: Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección, conjuntamente con el secretario de la Comisión, quien certifica la veracidad del contenido de la presente acta.

Cynthia Alexandra Jacho Tipán
PRESIDENTA
CCS-FGE

David Eduardo Soria Tamayo
SECRETARIO
CCS-FGE